



ACTA NÚMERO 101
Acta de Sesión Ordinaria de
Cabildo del día jueves
27 de Febrero a las 13:00 horas
Del año dos mil catorce.

En la Cabecera Municipal de Compostela, Nayarit; siendo las 13:00 hrs., del día 27 del mes de Febrero del año dos mil Catorce, con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, 52 y 61 fracción I, inciso C, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación de reunieron en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento los ciudadanos Presidente Municipal, Sindico, y Regidores, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria y desahogar la siguiente orden del día:



Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Análisis y discusión y en su caso aprobación, para la creación de una comisión de la Mujer que tenga representatividad dentro del H. Cabildo, para fortalecer los convenios y programas que sean gestionados por la Dirección del Instituto de la Mujer.
5. Análisis de los expedientes de los jóvenes participantes del premio Municipal de la Juventud 2013. Para proceder a la entrega correspondiente de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 m.n.) a quien resulte electo por mayoría de votos.
6. Informe del Presidente Municipal al Honorable Cabildo, respecto a la presentación de la cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2013, ante el Órgano de Fiscalización Superior.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Punto Uno.- Da inicio la sesión con el pase de lista, por el Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz, teniendo un registro de 14 elementos que conforma el H. Cabildo son: Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal; con la presencia de los C. C. Regidores, Lic. Rosa Mirna Mora Romano, C. Luis Manuel Ortega Benítez, , Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, Regidor Jesús Rasura Madrigal, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, C. Luis Esteban Figueroa, David Zepeda García, Arq.



Jorge Eduardo Gómez Gómez, Regidor C. José Luis Ocegueda Navarro, Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, C. Florencio Mayorga Martínez.

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión al existir quórum legal, y valido los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día el cual fue aprobado por Unanimidad.

Punto tres.- se dio lectura del acta anterior y no hubo comentario referente alguno.

Punto cuatro.- Análisis y discusión y en su caso aprobación, para la creación de una comisión de la Mujer que tenga representatividad dentro del H. Cabildo, para fortalecer los convenios y programas que sean gestionados por la Dirección del Instituto de la Mujer.

Inicia la Regidora Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya. Dice la finalidad de esta comisión, es fortalecer los convenios y programas así como gestiones, trabajando en coordinación con el Instituto de la Mujer.

Al Mismo tiempo tener representatividad ante cabildo mediante la Comisión pertinente. Enseguida la Regidora invita integrarse a la comisión algún registro que así lo desee.

Al no haber otro comentario alguno respecto al punto, se somete a votación por unanimidad.

Punto cinco.- Análisis de los expedientes de los jóvenes participantes del premio Municipal de la Juventud 2013. Para proceder a la entrega correspondiente de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 m.n.) a quien resulte electo por mayoría de votos.

Participación del Lic. Baltazar Urzua , Director de Inconjuve.

Procede a dar a conocer los respectivos Proyectos y currículos de cada uno de los participantes, mediante un audiovisual.

Una vez analizada cada una de ellos, de un tema conformada por siete participantes se eligen los tres más relevantes (movimiento ambientalista) (anónimo) (impacto Global de Calentamiento sobre las tortugas golfina).

Enseguida se somete a votación resultando ganador el Joven de 23 años JOSE FERNANDO MENDOZA VALDOVINOS, con el Proyecto Impacto Global de Calentamiento en tortuga golfina. Dicho premio se entregara en el evento del Carnaval de la Peñita de Jaltemba. Enseguida se pone a consideración del H. Cabildo dicho acuerdo lo cual fue aprobado por unanimidad.



Punto Seis.- Informe del Presidente Municipal al Honorable Cabildo, respecto a la presentación de la cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2013, ante el Órgano de Fiscalización Superior.

Comenta el Presidente al H. Cabildo que está de acuerdo en que se despejen las dudas que surjan referentes a la cuenta pública, conforme se vaya analizando de acuerdo a la información que nos brinda tesorería. Ya la vez decirles quien nos hará las observaciones será el órgano Superior de Fiscalización, entonces si solventaremos lo que nos señalen.

Les invito a que continuemos trabajando en equipo sobre este mismo tema.

Posteriormente invitaremos a la tesorera a que nos desglose minuciosamente todas las partidas, que les parece el día 4 de marzo en reunión extraordinaria.

No habiendo comentario alguno se da por terminado el punto.

Punto Siete.- Asuntos Generales.

El Regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, hace mención sobre el problema de una persona (Vicente Bejarano) referente a la ampliación del callejón, se le permuta por dos predios y solicita pues se realice el trámite de regularización.

El Regidor Luis Esteban Figueroa Benítez, dice sigue habiendo quejas sobre el costo de los permisos de Funcionamiento de negocios de vinos y licores.

Responde el Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, comenta, mire aquí lo que pasa es que no habían actualizado los costos desde el 2002. Aunado a que antes la compañía cervecera asumía el costo, cosa que ya no sucede.

La Regidora Lic. Rosa Mirna Mora Romano, hace entrega a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos (Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya) de una propuesta de crear un organismo contralor y activista a favor del turismo de nuestro Municipio.

De la misma manera propone una oficina de obras y servicios públicos que atienda las necesidades de la Costa repito lo ideal es que se contrate personal de la zona.

El Síndico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, dice a mí me consta que se han visto mejoras desde que os prestadores de servicios públicos son asesorados por la Regidora Rosa Mirna y el Director de Pesca Abelardo Bustos, entonces aquí solo nos están solicitando un espacio para sesionar o un salón multiusos o sea donación



condicionando o comodato, entonces es cuestión de hacer procedimiento el legal correspondiente.

El Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, entiendo la petición de los prestadores de servicios y contemplando que se han presentado casos de negociación, veamos a manera de obtener beneficio para el Ayuntamiento también.

La Regidora Lic. Rosa Mirna Mora Romano, aclara que el espacio solicitado no se pretende construir sino de crear un módulo de atención.

El Síndico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, aquí lo que se está considerando es el arroyo, o el espacio inutilizado es por eso la propuesta de que se quede comodato donación condicionado, se trata pues de no ver afectado el Fondo Municipal.

El Regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, menciona sobre la posibilidad de ofrecer facilidades económicas para continuar con la regularización de predios en la Comunidad de Monteón, ya que los costos son insalvables para dicho trámite.

Síndico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, ya se hizo en una primera etapa y algún grupo de ejidatarios quedaron fuera, entonces estamos buscando la posibilidad de otorgar una nueva prórroga y fijar una fecha, para cerrar la oferta, depende de nosotros reactivar dichas facilidades administrativas.

El Regidor Jesús Rasura Madrigal ¿pregunta que si se pueden otorgar las mismas facilidades para los tramites de regularización en la Comunidad de Refilión?

El Regidor Florencio Mayorga Martínez, dice que hay comentarios donde mencionan que recibimos un bono de x cantidad.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas, quisiera que nos dieran detalladamente como está la situación de las licencias y también de desarrollo urbano y a la vez preguntar el caso de César Ruiz, ya que muchas veces yo les mencione que había personal ficticio y tu sabia presidente que todo esto venia afectar al Ayuntamiento.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, quiero decirle que hasta hoy, hemos tenido una recuperación considerable, que nos va a permitir cumplir con compromisos de pagos retrasados.

Mencionarles a la vez que si hubo una Renuncia por el Director de Recursos Humanos, ya que él me dijo que tenía aspiraciones para una demarcación.



El Regidor David Zepeda García, dice no quisiéramos que se aplazara más el asunto del relleno sanitario, no sé, que propuesta traigan Presidente.

El Síndico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, el predio donde está el basurero, fue comprado con recurso de los Hoteleros y donado a su vez al Ayuntamiento, pero nunca se realizó el procedimiento para que formara parte del Fondo Municipal, entonces sigue siendo del Ejido. Necesitamos realizar los trámites.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, menciona no podemos hacer cosas que se mal interpreten debemos todos estar enterados de la situación legal, hablando de la licitación y del nombre de la empresa ganadora aun siendo en beneficio de la ciudadanía.

El Regidor José Luis Ocegueda Navarro, me gustaría saber a detalle sobre la licitación y el nombre de la empresa porque nadie hace un proyecto sin tener ganancia, porque este caso paso con la comisión de la luz, donde se hicieron dos concesiones, entonces hay muchas cosas que aclarar y a la vez decirte que si no está apto para Gobernar te solicito que renuncies.

El síndico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, no debemos confundir no está concesionado, ni el destino ni la disposición final, sino que esta concesionada la construcción de las instalaciones para poder operar dicho relleno es lo que hasta hoy tenemos.

El Regidor Licp. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, comenta debemos solicitar la reunión del convenio de la empresa y así podemos despejar cualquier especulación o duda.

Punto Ocho.- No habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 16:30 horas del día 27 de febrero del 2014.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

H. XXXVIII Ayuntamiento de Compostela, Nayarit

Dr. Pablo Pimienta Márquez

Presidente Municipal



Profr. Ramón Morán Galaviz

Secretario Municipal

Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez.

Síndico Municipal



C. Luis Esteban Figueroa Ibarra

Regidor

Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo

Regidor

C. José Luis Ocegueda Navarro.

Regidor

C. Florencio Mayorga Martínez

Regidor

C. Luis Manuel Ortega Benítez

Regidor

Lic. Espiridion Bañuelos Benítez

Regidor

C. Jesús Rasura Madrigal

Regidor

Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya

Regidor



Lic. Rosa Mirna Mora Romano

Regidor

Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez

Regidor

C. David Zepeda García

Regidor

Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra

Regidor



La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Ordinaria del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 27 de Febrero del 2014, en la Ciudad de Compostela Nayarit.